



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

10. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

El **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)** del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), ha permitido contribuir en el cumplimiento oportuno de metas y objetivos institucionales, el 5 de marzo del 2021 celebró la primera sesión ordinaria en donde se analizaron temas relativos al cierre del ejercicio fiscal 2020, de la misma forma, el 30 de abril del 2021 celebró la segunda sesión ordinaria analizando temas aplicables al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021. Lo anterior con base en el ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

Con la finalidad de fortalecer la gestión institucional priorizando la atención oportuna para la solución de temas relevantes, en la primera sesión ordinaria del comité se aprobaron siete acuerdos relacionados principalmente con el seguimiento oportuno para la extinción del fideicomiso, informes relacionados a la captación de ingresos propios, seguimiento de la seguridad institucional, así como al acopio y manejo de la información institucional. Se trabajó para mejorar los formatos para la entrega de la información relacionada con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASP), particularmente el porcentaje de asignaciones directas 70/30, se actualizó el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECOE), y se revisaron los porcentajes alcanzados en los indicadores del Programa Nacional de Combate a la Corrupción. Durante la segunda sesión ordinaria se aprobaron cinco acuerdos para la atención, prevención o mitigación de situaciones críticas relacionándose principalmente con el tema de ingresos propios en la cédula de problemáticas para su seguimiento. Se continuó trabajando en el proceso de formalización de la extinción del fideicomiso, así como en el adecuado manejo de la información institucional y en robustecer la entrega de evidencias documentales de los indicadores CAR, de igual manera se dio seguimiento puntual a los acuerdos aprobados en los Comités y Órganos Colegiados institucionales en los plazos establecidos.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO INAOE 2021

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.

Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

En materia de Control Interno, se continúa trabajando de manera coordinada con cada una de las áreas vigilando el cumplimiento de las acciones de mejora y de control comprometidas en los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos respectivamente. Es importante señalar que aquellas acciones que no fueron concluidas en su totalidad durante el ejercicio 2020 fueron reprogramadas en el programa del ejercicio fiscal 2021 para concluir con las actividades comprometidas y dar así cumplimiento a dichas acciones con la finalidad de continuar con el fortalecimiento y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional del INAOE.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO INAOE 2021

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.

Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx

